

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 24 de Noviembre de 1881.

Año IX. Núm. 2.604.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Castelar en la discusión del Mensaje.

(Continuación.)

Tengo por cierto mi cariñoso amigo particular é ilustre adversario político, que nunca estuvieron los poderes laicos y los poderes religiosos, tan cerca de aproximarse y entenderse como en este instante supremo. El Papa no puede prescindir de Roma, porque el catolicismo es esencialmente romano; y Roma no puede prescindir del Papa porque Roma es esencialmente católica. El cristianismo, como la luz, tiene muchos matices; y los ha tomado vivísimos de las ciudades que han sido sus capitales históricas. El judeo cristiano primitivo, que pudiéramos llamar la religion del Padre, nace y crece por virtud de las epístolas de Santiago y los Evangelios de San Marcos y San Mateo, allá en Jerusalen, al amor de la sinagoga; el cristianismo helénico, metafísico, que pudiéramos llamar la religion del Verbo, del Hijo, nace y crece, por virtud del Evangelio de San Juan, en el archipiélago jonio y se define y organiza en ciudades como Constantinopla y como Nicea, de antigua prosapia griega; el cristianismo sincrético, que pudiéramos llamar la religion del Espíritu, nace y crece, por virtud de los libros de San Clemente y Orígenes, en la ciudad nacida del pensamiento de Alejandro para sintetizar el génio griego con el génio asiático, en Alejandria; pues la religion de los cánones, de la jurisprudencia religiosa, de la organizacion política, debia nacer en la antigua Roma, la cual dió la denominacion del ingeniero constructor del puente cercano á la grata Egeria, «Pontifex» á nuestros Pontífices Máximos; y convirtió sus Audiencias donde se asentaban los jueces antiguos en las basílicas donde se arrodillan hoy los peregrinos cristianos; y ciñó á las sienas de la Iglesia, señora de todas las Iglesias, el panteon de Agripa, el templo de todos los dioses; y edificó sus grandes monumentos religiosos con arcos tomados de las Termas y con piedras caídas de los arcos; y juntó en la solemne Via Apia las cenizas de los tribunos con las cenizas de los santos y los sepulcros de los héroes con las catacumbas de los mártires; y puso entre las guirnaldas copiadas de los palacios clásicos las Virgenes de Rafael, y sobre las aras antiguas las esculturas de Sansovino; y convirtió los Césares en Papas y los prefectos en obispos y los pretores en canonistas; y recogió toda la antigüedad en la nueva fé, como las naciones latinas recogieron el derecho romano en su derecho nacional; pues si Jerusalen es la ciudad del Padre y Atenas la ciudad del Verbo y Alejandria es la ciudad del Espíritu, Roma, por haber consagrado en sus leyes la unidad del género humano; Roma, lo mismo en los antiguos que en los modernos tiempos, es la capital de la humanidad y del menos estrecho entre todos los cultos, la capital del catolicismo.

Creedlo: es una ley de la historia que las teocracias eduquen políticamente á los Estados laicos y que luego los Estados laicos se desprendan de las teocracias. Esta es una ley del Egipto, del pueblo griego, del pueblo romano, de todos los pueblos. Por tal causa, las religiones, que solo pueden vivir unidas al Estado, mueren irremisiblemente con el Estado á que se unen, como murieron sus dioses con la Grecia y la Roma clásicas. Afortunadamente la Iglesia puede vivir dividida del Estado y el Papa reinar sobre los corazones y las conciencias sin necesidad de fuerza coercitiva ni de autoridad temporal. Y el Papa ejercerá en Roma su ministerio como lo ejerce aquí el arzobispo de Toledo, quien puede á su guisa llamar periódicos ortodoxos por su exelencia, en sus rescriptos á los periódicos carlistas, y hasta promover una cruzada más ó menos fantástica en pró del poder temporal y en defensa a un reino amigo sin que nadie le vaya de ningun modo á la mano y sin que se descuelguen y esgriman contra él todos los arsenales de leyes regalistas montadas contra el ministerio de los obispos y contra sus invasiones por el gran poder de los reyes absolutos. El Papa vivira libre y tranquilo en Roma, respetado y querido á una de todos, en cuanto renuncie á un poder, que no ha de existir ó ha de ser por necesidad absoluta.

Si hoy mismo escribe calurosas Enciclicas contra el reino de Italia, sin que nadie las recoja; llama y recibe á millares de peregrinos, los cuales suelen dar el grito subversivo de «Viva el Papa-Rey» sin que nadie los persiga; lucha con Alemania en guerra abierta, sirviéndole como de escudo la misma nacion y el mismo Estado contra los cuales protesta; celebra sus sínodos sin temor y reúne sus concilios con más seguridad que nunca, no embargante su estado perpétuo de hostilidad, ¿que no le sucederá el dia próximo de una reconciliacion?

Señores, conviene á toda costa una conciliacion. Los pueblos latinos han menester de un sentimiento religioso tan vivo como el que guardan los pueblos sajones en su pecho para fundar la libertad. Y el sentimiento religioso de los pueblos latinos se aferran por completo al catolicismo. Precisa, pues, que la democracia no tenga sistemática hostilidad á la Iglesia, ni la Iglesia sistemática hostilidad á la democracia. Enseña la experiencia que puede vivir la Iglesia en paz con la República, cual acontece á nuestros ojos en América; enseña la experiencia que puede la libertad á su vez vivir y crecer con el catolicismo, como sucede á nuestros ojos en Bélgica.

El Papa que organizó la Iglesia romana en las catacumbas; y allá, durante la cuarta centuria, pudo vivir en amistad con las incertidumbres religiosas reinantes en el imperio desde Constantino hasta Teodosio; y al llegar los bárbaros levantar los brazos y detener la inundacion, convirtiéndola por virtud de sus esfuerzos

morales, en fecundante riego; el Papa, que se ha entendido con los exacas de Rávena, con los reyes de Lombardia, con los jefes de los feroces ostrogodos, con los usurpadores francos, con los Césares alemanes, con los feudatarios eclesiásticos y guerreros, con los reyes absolutos, ¡oh! tendrá que entenderse tarde ó temprano con la democracia moderna, realizacion práctica del espíritu evangélico, tanto en las instituciones como en las costumbres. Los entendimientos de la claridad que yo me complazco en reconocer al entendimiento de aquel diputado á quien contradigo, deben apresurarse á promover una conciliacion, la cual urge para prevenir y evitar grandes y pavorosas catástrofes.

Permítame sí, mi amigo el Sr. Pidal, mostrarle con seguridad el abismo, á que camina sin quererlo. Nadie logrará evitar las consecuencias de sus principios; y las consecuencias de los principios del señor Pidal, por mas que el que quiere detenerlas al amparo de la política conservadora, se van por una pendiente inevitable á la política del Sr. Ortiz de Zárate. Nada me ha extrañado tanto en mi vida, como la indiferencia con que la Cámara oyó el discurso de los tradicionalistas pronunciado por su procurador mas legitimo. ¿Cómo explicarme tamaña indiferencia? ¿Sucederá esto porque nuestro compañero de Alava, con ser un escritor distinguidísimo, un abogado experto, un representante muy digno y muy antiguo del país, carece, por largas ausencias de aquel aire y de aquel sabor madrileños, indispensables ya en nuestras artes políticas? Pues casualmente su recentísima llegada de las Provincias Vascaas y su largo trato con los partidos reaccionarios y su representacion política debian despertar mayor interés en nosotros como aumentan la importancia y la trascendencia de todo cuanto ha dicho. Los párrafos que yo escuché, los que lei por no haberle podido escuchar, levantaron, señores, en mi alma un verdadero asombro. ¿Cuán erróneas habrán de ser las ideas tradicionalistas cuando engendran por maleficio, en conciencias tan puras, sombras tan espesas, y en corazones tan levantados, sentimientos tan implacables!

Protestemos contra estas ideas y contra estos sentimientos, que luego suelen condensarse ¡ay! en nubes sangrientas y traernos en sus entrañas, no las revoluciones transitorias de los partidos liberales que duran siete dias, las horribles guerras carlistas que duran siete años. ¿No acordais, señores, cómo nos mentaba, con qué sentido amenazador, la separacion de Portugal y su repugnancia invencible á unirse con España? ¿No acordais cómo llegó á decir que por haber modificado, señores, ó por haber destruido los fueros, aunque no lo quieren ni lo piensan, debian las Provincias Vascongadas haberse separado de España? La hipótesis, solamente la hipótesis de tamaño propósito; la oracion condicional, solamente la oracion condicional de tamaño pensamiento debe quedar enterrado para siempre al pié de esa tribuna,

donde resplandece el verbo español, que representa la unidad de nuestro espíritu.

La nacion española no está formada por pactos, ni por escrituras, ni por convenios; nos une á ella lo mismo que nos une á nuestros padres, el nacimiento de nuestra vida, la sangre de nuestras venas, la esencia de nuestra complexion, la palabra de nuestra lengua en el hogar aprendida, el apellido y el nombre con que nos distinguimos en la sociedad y nos presentaremos ante la historia, los átomos calcáreos de que están compuestos nuestros huesos, las raíces de nuestra existencia hundidas en el polvo donde duermen las generaciones que fueron, el sepulcro mismo en que ha de reposar nuestro cadáver; la naturaleza que nos une con el clima; la historia, que nos une con los tiempos pasados; la voluntad de Dios, que nos ha concedido, en patria, esta nacion, por cuya integridad, por cuya totalidad, por cuya unidad, amor exaltado, pasion frenética, idolatria eterna de los corazones españoles, morirán cien mil veces todos sus hijos, como dignos héroes de la epopeya inmortal que se ha repetido por mas de diez siglos, y para la que hay héroes eternamente en nuestra familia nacional y aras y holocaustos en nuestro sacratísimo suelo, destinado á representar en la tierra el sacrificio y el martirio.

Pero el Sr. Ortiz de Zárate no se satisfizo con la condicional antes citada, que tantas amenazas envolvia contra nuestra patria; se fué á la eternidad y comenzó á distribuir á su antojo la divina justicia. Señores: la pleuresia de que murió en pleno invierno, á los 70 años, Víctor Manuel, bendecido por todo su pueblo, y enterrado en el Panteon, es un castigo de la justicia divina; la bala del zulú salvaje que inmoló á un pobre mozo, criado en las Tullerías y muerto en el destierro, es otro castigo de la justicia divina; el puñal de Pasavante, que amenazó la existencia del rey Humberto, es otro aviso de la muerte que le aguarda con seguridad á quien detenta los Estados del Papa y ciñe la corona de Italia. ¿Qué partido es ese, señores, el cual numera y habilita á Dios entre sus vengadores y sus verdugos?

Si Pasavante era un ministro de Dios, ¿qué era el zapatero Simon? ¿De dónde venia el sayon que guillotiné á Luis XVI y á Maria Antonieta? ¿Qué castigaban los zulúes en el inocente hijo de Napoleon III? ¿la restauracion del poder temporal del Papa consumada por las tropas de su padre ó la ocupacion de Roma veinte años por el poder de su padre mantenida?

Si todos cuantos mueren trágicamente, son blanco de la cólera divina, ¿qué me dice S. S. de los tres últimos arzobispos de París, muerto el uno en las barricadas de junio, inmolado el otro alevosamente por la mano de un sacerdote al pié de su altar, fusilado el tercero por la horrible y criminal comunidad revolucionaria? ¡Y cuándo, señores, dice estas cosas! cuando el czar aquel de todas las Rusias, hijo del déspota en quien pusieron los carlistas un

dia toda su esperanza, y cuyo gobierno despótico es el modelo que copian, ha sido destrozado en mil pedazos por las bombas de sus vasallos. Señores, será necesario que enseñemos doctrina católica á estos católicos, los cuales nos han propinado una guerra civil por su catolicismo. Cuando se vé á un patriota insigne, á un magistrado integérrimo, á un militar heróico, á Garfield, despues de haber peleado por la mas santa de las causas, la redencion del esclavo, y de haber ejercido la mas sublime de las dignidades, la presidencia del primer pueblo republicano de la tierra; cuando se le vé á una edad aún florida entre su familia idolatrada, en el colmo de ambiciones legítimas y en el ejercicio de un poder envidiable, purificando é instruyendo, caer herido por la mano de un loco y espirar entre dolores horribles, el verdadero creyente se penetra de que nuestro planeta, este grano de arena sumergido en una lágrima, no puede, no, contener toda la infinidad de nuestra vida, ni puede realizar toda la plenitud del sumo bien, y que estamos llamados á otro mundo mejor, donde realicemos á un mismo tiempo la totalidad de nuestra esencia y veamos el cumplimiento de la divina justicia.

Verdaderamente, señores, el Evangelio, tal como lo comprenden los carlistas, es un Koran; y el sacerdocio, tal como los carlistas lo comprenden, es un mahometismo. Y esto es tan cierto, que nos ofrecen los sitios de Bilbao y de Berga, los fusilamientos de Olot, los saqueos de Cuenca, los incendios de Hernani, la corte de Oñate, la sima de Igunquiza, no como un castigo, sino como un remedio. Señores, un remedio, la peor, la mas horrible, la mas cruda, la mas mortal y gangrenosa de todas nuestras enfermedades sociales. Sí, no hay nada en el mundo tan detestable como el fenómeno que ha ocurrido en la último guerra civil, como el fenómeno de los curas facciosos y guerrilleros, los cuales no existen ya ni en los pueblos mas atrasados de la tierra, y existen ahí en el carlismo. ¡Cómo! Los ministros de aquel que solamente alzó la mano para bendecir, y solamente tuvo corazon para amar, echando por la boca los espumarajos del odio y teniendo la vista con la sangre de la matanza; los enviados para ser ovejas entre lobos, convertidos en lobos de sus ovejas, los discípulos de quien hizo envainar la espada del combate á Pedro é intercedió con su Eterno Padre en la cruz por los mismos que le crucificaban, corriendo por montes y por valles con el trabuco en las sacrílegas manos, destinadas para mantener la hostia incruenta, vertiendo sangre despues de consagrar la sangre redentora en el cáliz, encabezando el exterminio despues de haber leído en el Evangelio: «Queréd á los que os aborrecen; orad por los que os persiguen y calumnian; sed perfectos como nuestro Padre Celestial.» ¡qué horrible y qué trascendental blasfemia! Señores, así como en las exageraciones cantonales reside por fuerza el gran peligro para la libertad, en las exageraciones carlistas reside por fuerza el gran peligro para la religion. Hay un materialismo religioso mucho mas temible que el materialismo filosófico, porque trastrueca en mundano; intereses los ideales que deben servirnos como de alas para nuestro espíritu. Blasfemais cuando decis que el cristianismo está unido indisolublemente á la intolerancia en religion, al absolutismo en política, á la tasa en economía, al gremio en trabajo, al mayorazgo en familia, al vínculo y amortiza-

cion en propiedad, á la censura en ciencia, al prerrafaelismo en arte, á la reaccion universal. El espíritu cristiano ¡ah! no está ni en el obispo guerrero que mata y destroza, ni en el castillo feudal que tiene los siervos en el terruño y los rivales en la horca, ni en la horrible inquisicion que consume la sangre del pensador, y calcina sus huesos, y lo reduce á cenizas.

(Continuará.)

Correo de hoy.

Madrid 21 de noviembre,

Dos motivos llamaban hoy poderosamente hácia el Senado la atencion de los que por deber ó por gusto se dedican á la política: era el uno la anunciada interpelacion del general Pavía sobre el estado del ejército, interpelacion originada por haber dicho en los debates del Mensaje que el referido estado era igual al que tenía aquella institucion en los tristes dias del cantonalismo, salvo la disciplina. El otro asunto era la discusion que iban á promover varios de los prelados españoles que tienen asiento en la Cámara acerca de los sucesos ocurridos en Roma en julio del presente año, y sin duda acerca de la situacion del Pontificado. Aunque ya los periódicos de la mañana anunciaban que se empezaria por la interpelacion del general Pavía, desde los primeros instantes de la sesion se veía en los bancos del Senado á los señores arzobispos de Santiago y de Valencia, á los señores obispos de Salamanca y Coria y algun otro; pero, en efecto, despues del despacho ordinario, el presidente del Senado dió la palabra al general Pavía, que ha esplanado su interpelacion empezando por manifestar cuáles son las necesidades de nuestro ejército, ó por mejor decir, cuál es el estado de nuestros recursos militares, pues ha hablado no solo de las diferentes armas é institutos, sino tambien de nuestras plazas de guerra y de los demás medios defensivos.

Despues de esto ha atacado al general Martínez Campos, en primer lugar por su decreto estableciendo la escala de reserva para los oficiales generales, y luego por haber licenciado la quinta de 1879 cuando llevaban los soldados que á ella pertenecían poco mas de un año de servicio. Otras insinuaciones ha hecho el general Pavía encaminadas como todas las anteriores con toda evidencia á amenguar el prestigio que el general Martínez Campos pueda tener en el ejército, propósito que se ha revelado claramente en la série de preguntas con que ha terminado su discurso.

El ministro de la Guerra ha contestado sóbriamente al interpelante explicando las razones en que se ha fundado para la creacion de la escala de reserva que existe en todos los ejércitos de Europa, y entre nosotros para la armada, y demostrando que era consecuencia de la ley de reemplazo el licenciamiento prematuro de la quinta de 1879. Por lo demás, ha afirmado que los deseos de mejora del ejército no pueden menos de estar limitados por los recursos de que el Estado puede disponer, y por último ha aseverado que en todas sus resoluciones se ha atendido y se atenderá á las leyes y disposiciones vigentes, rechazando con energía el cargo indirecto de que obra-se con un espíritu personal, pues que alegando hechos de su vida pasada ha afirmado que el ejército que sea de la monarquía y del Rey, era, es y será su ejército.

Despues de breves rectificaciones, ha terminado este debate que ha defraudado las esperanzas de los que creían que había

de dar lugar á peripecias dramáticas y no sé si todavía iniciará los debates sobre la cuestion de Roma el señor obispo de Salamanca.—A.

(«Diario de Barcelona»).

París 19 de noviembre.

Segun he comunicado oportunamente por telégrafo esta tarde, se han recibido noticias de Argel diciendo que Si-Sliman, á la cabeza de trescientos ginetes, han operado una razzia entre el Kreider y Saïda. Es decir que mientras el general Delebecque con las columnas Louis y Colineur atacaba los amurs sobre las dos vertientes del Djebel-Smir. Si-Sliman que se suponía en el Fignig, subía hacia el norte y se colocaba cerca del Kreider á cincuenta leguas de las columnas expedicionarias. Este hecho hace muy poco honor á los encargados de vigilar los movimientos del enemigo. Se había dicho que en adelante las escursiones de las tribus insurrectas lucharían con obstáculos invencibles puesto que se procedía á fortificar todas las plazas, pero por lo visto esos obstáculos no son tan insuperables como se creía.

La Camara de los diputados estaba esta tarde completamente desierta, la sesion empezó despues de las tres y los periodistas que por obligacion asistimos al Salon de la Paz, nos limitábamós á quejarnos amargamente de la escasez de noticias que se nota desde que Mr. Gambetta se halla en el poder.

Igual calma reinaba en el Salon de los bustos del Senado, turbada solamente durante breves instantes por la llegada al Palacio del Luxemburgo del Presidente del Consejo. Este conferencia durante tres cuartos de hora con Monsieur Leon Say y Mr. Freycinet. Los que se las dan de bien enterados aseguran que la conversacion versó sobre las vacantes que deben cubrirse en las embañadas de San Petersburgo y Berlin, cuyos titulares general Chanzy y marqués de Saint-Vallier respectivamente, asistían á la sesion. Nada se sabe de cierto, respecto de esto, ni yo me he dado mucha pena por averiguarlo, pues me parecia de un interés muy secundario para los lectores de la «Crónica».

La prensa alemana empieza á publicar artículos comentando el discurso de la corona leído por M. Bismarck en nombre del Emperador Guillermo en la apertura del Reichstag, de que me ocupé en mi última correspondencia.

En general los periódicos berlineses se quejan de que el canciller del imperio haya hecho intervenir directamente á la persona del Emperador obteniendo de él que dirija al Reichstag un verdadero mensaje.

«Es una falta de tacto y hasta una falta de política, dice la «Gaceta Nacional», al poner en jaque las convicciones de los ciudadanos con el respeto que tienen hacia la persona del Emperador. El canciller falta á su deber haciendo un llamamiento á la autoridad del Emperador en su favor y contra los deseos de la nacion.»

Pero si la autoridad del Emperador se halla comprometida en el conflicto, ¿puede asegurarse que de este mal resultará algun bien? ¿Esta intervencion será suficiente para facilitar su mision al príncipe de Bismarck y suavizar sus relaciones con el Reichstag? Parécenos que no.

Despues como antes del mensaje, la constitucion de una mayoría en el Reichstag parece cosa imposible. Ni los grupos liberales, á los que quiere acudir M. de Bismarck, ni el centro que se mostraría

dispuesto á apoyarle con ciertas condiciones, podrían aceptar íntegramente sin faltar á los compromisos que con sus electores ha contraído el programa que se inicia en el mensaje. En vista de lo expuesto, parécenos muy difícil por el momento la creacion de un ministerio parlamentario. Un gabinete mitad católico y mitad liberal no puede constituirse, y si por casualidad se llegara á ello, no duraría mucho tiempo.

¿Es posible la formacion de un Gobierno exclusivamente católico? Tampoco, puesto que el centro, aunque considerablemente aumentado por el resultado de las últimas elecciones, no puede constituir por sí solo una mayoría. Por la misma razon no puede pensarse en un ministerio liberal.

Si el príncipe de Bismarck tiene el proyecto de llamar al poder á los nacionales liberales, no podrá realizarlo sin aceptar las condiciones que estos le propendrían y dichas condiciones son: que la corona adopte el programa que ellos han adoptado para las elecciones; constitucion de un ministerio liberal homogéneo, con perfecta exclusion de cualquier otro grupo y la disolucion inmediata del Reichstag puesto que los liberales no cuentan en él con la suficiente mayoría para poder gobernar.

Grande ha de ser la lucha y si M. de Bismarck acepta esas condiciones, será cuando se halle plenamente convencido de que de otra manera le es de todo punto imposible conjurar lo crítico de la situacion.

Tres medios indica la prensa oficiosa para desvanecer el conflicto que las elecciones han creado entre el gobierno y la nacion alemana: la disolucion del parlamento, la creacion de una mayoría gubernativa, y la supresion durante algun tiempo de toda elaboracion de ley. La primera aumentaría aun mas las proposiciones del conflicto; la segunda es imposible en vista de que M. de Bismarck quiere mantener á toda costa sus anteriores proyectos, con la tercera solo se logrará crear una interminable série de disentimientos entre el poder y la nacion. ¿Qué partido tomará M. de Bismarck? «¡Chi lo sá!»

El emperador Guillermo ha debido recibir hoy la visita del cardenal Hohenlohe. En dicha audiencia el monarca alemán y el príncipe de la iglesia deben haberse ocupado en las relaciones existentes entre Berlin y el Vaticano; el resultado de las negociaciones entabladas hace varios meses entre la Alemania y la Santa Sede ejercerán una gran influencia sobre la conducta que debe seguir el centro católico, por lo tanto la cuestion parlamentaria y la cuestion religiosa siguen estando íntimamente ligadas al otro lado del Rhin.—G.

(«Crónica de Cataluña»).

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 21.—El general Pavía ha esplanado en el Senado su interpelacion sobre las cuestiones militares.

Ha empezado su discurso reconociendo los méritos personales del general Martínez de Campos, y despues le ha increpado duramente acusándole de haber perturbado el ejército. Ha censurado el licenciamiento con el cual se ha quedado sin soldados instruidos; ha afirmado que ha llevado el personalismo á la cuestion de nombramientos; ha preguntado por qué tiene el general Martínez de Campos una

tendencia nerviosa á perjudicar el ejército y ha repetido las palabras que pronunció al afirmar que el ejército está más perturbado ahora que en tiempos del cantonalismo.

El marqués de Molins ha pedido la palabra.

El general Martínez de Campos ha contestado negando su espíritu de personalismo, y diciendo que sus amigos se quejan de que no se les atiende, y se ha defendido de los diferentes cargos que se le han dirigido.

Madrid 22.—El ministro de la Guerra ha leído un proyecto fijando las fuerzas del ejército permanente para 1882-83, y ha anunciado que proyecta la creación de una Academia general militar.

Los señores Fabra y Baró han presentado exposiciones de los centros industriales de Barcelona relativos á los presupuestos.

Se ha puesto á discusión el dictámen de la comision de actas.

En el Senado ha jurado el obispo de Barcelona.

El obispo de Salamanca ha esplanado su interpelacion sobre los sucesos de Roma. Ha explicado la situacion del Pontífice desde que se le despojó del poder temporal: ha abogado para que todas las naciones restituyan al Papa el poder civil valiéndose para conseguirlo de negociaciones diplomáticas entre las potencias católicas, y ha censurado la conducta de Italia apoderándose en Roma de los conventos y privando al Papa de todos sus derechos y preeminencias.

Madrid 22.—En el Congreso se ha aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Canfranc, se ha leído el dictámen de la comision general de presupuestos que se ha aprobado sin discusión, y despues de aprobarse el presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros, se ha levantado la sesion.

Madrid 22.—En el Senado se ha suspendido la interpelacion del obispo de Salamanca, y se han reunido las secciones para elegir la comision de la conversion de la deuda.

Mañana el marqués de la Vega de Armijo contestará el obispo de Salamanca.

Madrid 22.—En el Congreso D. Camilo Fabra ha apoyado una esposicion del Ayuntamiento de Barcelona pidiendo que se escluya la rifa de los Empedrados de los proyectos del Sr. Camacho.

En el Senado el arzobispo de Santiago ha hecho parecidas acusaciones que el obispo de Salamanca. Les ha contestado el ministro de Estado que ha defendido la conducta del gobierno.

Madrid 22.—Mañana publicará la «Gaceta» la subasta de seis kilómetros de la carretera de Arbucias.

El Sr. Fabra ha presentado al Congreso una esposicion del Ayuntamiento de Barcelona pidiendo que se exceptúe de la supresion la rifa de los Empedrados, y el Sr. Baró otra pidiendo lo mismo para la del Hospital.

El Sr. Baró ha apoyado el proyecto de ley de concesion del ferro-carril de Monistrol á Monserrat á favor de D. Joaquín Carreras y ha dicho que seria el primero del sistema Rigenbach que se estableceria en España, sistema que si se estendiese podria tener importantísimas aplicaciones para la explotacion de las riquezas inesplotables, pues en España hay falta de acarreo. En nombre del concesionario ha ofrecido una fianza en garantia de la construccion. El proyecto ha sido tomado en consideracion.

Paris 22.—Dublin.—En una reunion que han tenido 130 magistrados del condado de Dublin se ha adoptado la resolucion de manifestar su fidelidad á la Reina, prometiendo apoyar al gobierno en la ejecucion de las medidas necesarias para conservar la tranquilidad en Irlanda.

Paris 22.—La comision encargada de examinar el proyecto de ley relativo á la concesion de créditos supletorios para el sostenimiento de la guerra de Túnez, ha acordado en la sesion que celebró ayer noche conceder los subsidios pedidos por el gobierno, á condicion, empero, de reservarse su libertad de censurar la gestion administrativa y financiera del general Farre, último ministro de la Guerra. A propuesta de M. Le Grand, se ha rogado á M. Gambetta que declarase hoy en el seno de la comision cual era la opinion del gobierno acerca de este punto, antes de que aquella presente el dictámen á la Cámara. En su consecuencia M. Gambetta ha declarado que el Gobierno tenia por inatendibles los procedimientos financieros del general Farre, y en cuanto á las intenciones ulteriores del gabinete sobre la cuestion tunecina en general, se ha negado el presidente del Consejo de ministros á dar toda suerte de explicaciones, mientras el honor y el interés de Francia no estuviese á cubierto por la completa pacificacion del territorio en la Regeancia.

En la Cámara italiana, ayer, un demente que se hallaba en la tribuna pública, arrojó un revolver cargado en medio del salon de sesiones, sin que afortunadamente se disparase el arma. El autor de este atentado ha sido detenido.

Ali-ben-Amar, abandonado por los suyos, huye precipitadamente en Mounas.

Paris 22.—M. de Freycinet ha rehusado definitivamente el cargo de gobernador de Argelia.

Argel.—Las tropas francesas permanecerán en Founassa hasta la completa pacificacion del pais.

Algunas columnas volantes persiguen á los insurrectos.

Las tropas han perseguido á Sisliman hasta la frontera de Marruecos.

Madrid 22.—El Sr. Balaguer ha tomado posesion de la presidencia del Consejo de instruccion.

Es inexacto que el general Jovellar ingrese en las filas de los demócratas dinásticos.

Parece que la marquesa de Atavilla no acompañará á S. M. la reina doña Isabel en su viaje á Paris, esperando en Madrid su regreso, que será en el mes de marzo próximo.

Es indudable que cuando se termine la discusion del voto particular del Sr. Atard en el proyecto de amortizables, los amigos políticos del diputado conservador pedirán votacion nominal, porque quieren que, despues de una amplia discusion, quede consignada la opinion de los conservadores en este asunto, que creen de gran importancia.

Madrid 23.—Ha llamado la atencion y es objeto de comentarios el hecho de haber sido derrotado en la sétima seccion el diputado ministerial Sr. Perez, subsecretario del ministerio de la Guerra, en el nombramiento de la comision que ha de dar dictámen sobre la organizacion militar.

Madrid 23.—La «Gaceta» publica un Real decreto fijando la fuerza del ejército en el año actual y reformando su organizacion para el año 1882, otro disponiendo

que cese en el mando de la comandancia general de Santiago de Cuba el general Polavieja y nombrando para reemplazarle al general Pando, y varios nombramientos del ministerio de Marina de escaso interés.

Paris 23.—Dice el «Standard» que los chilenos se han apoderado del presidente del Perú y lo han trasladado á Santiago en un buque acorazado.

Segun el «Morning Post» se teme la eventualidad de un nuevo motin militar en Egipto.

Parece que M. Dilke y M. Gambetta examinarán en su última entrevista todas las resoluciones comunes que deben adoptarse en la cuestion comercial.

Gacetilla.

Por los partes oficiales fijados en los sitios públicos, hemos visto que en el dia de ayer hubo tres invadidos de viruela.

Hoy hemos entregado al depositario de los fondos recaudados para atender á los atacados de viruela cinco pesetas que hemos recibido del Pbro. D. Bernardino Fronti.

En el vapor-correo llegado hoy ha venido el relevo de artillería de que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números.

El sábado debe salir de la Corte para esta isla nuestro diputado á Cortes D. Juan Tremol y Faner, que viene á restablecerse de su quebrantada salud.

F. P. D.—Un telegrama oficial de Manila participa el fallecimiento del general D. Santiago Durán y Lira comandante general de aquel apostadero y del que Mahon conserva gratos recuerdos.

El fallecimiento de dicho gefe causa una vacante en la escala de contraalmirantes de la Armada, á cuyo empleo ascendió en 14 de setiembre de 1869, ocupando en la actualidad el número 7. Era además senador del reino y fué ministro de Marina á raiz de la Restauracion. Contaba 63 años de edad, y habia tomado posesion de su último destino en 9 de mayo del corriente año.

La corbeta «Tornado» ha vuelto á salir de Barcelona para Cartagena á incorporarse á la escuadra de instruccion que recibió orden de fondear en aquellas aguas.

Mañana viernes se cierra el despacho de billetes de la Loteria nacional del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de noviembre.

Premio mayor 80.000 pesetas.—Precio del billete 30 pesetas.

Ha sido nombrado médico segundo del lazareto súbico de este puerto con el haber anual de dos mil pesetas nuestro paisano D. Guillermo Pons Alzina á quien felicitamos

En el vecino pueblo de San Clemente se celebró ayer con notable

solemnidad y muchísima concurrencia la fiesta de su santo Patron y Tutelar, encomiando sus virtudes y proteccion D. Jaime Tutzó Pbro. Digno de loa es por cierto el celo y empeño que por su parroquia se toma el propio Sr. Cura D. Tomás Goñalons.

Acaba de morir en el hospital militar de Sans, en el Semen (Arabia) á la edad de 50 años, un soldado llamado Ibrahim Agha. Durante las purificaciones que preceden á la ceremonia fúnebre, se descubrió que este soldado era una muger que, segun exámen de los médicos, habia tenido hijos. Despues de haber servido diez años en infanteria de linea, dicha muger ingresó en la gendarmeria, donde estuvo cuatro años.

Un hongo.—El doctor Tschermen, de Gratz, ha descubierto que se desarrolla en la corteza de las naranjas y de las manzanas un hongo que es enteramente semejante al que forman los jérmenes de la infeccion en el garrotillo.

Si se conservan en sitio cerrado naranjas ó manzanas, aparecen en el epicarpio pequeñas manchas de color oscuro ó negras, que rascándolas se semejan á un polvo húmedo. Se reconoce con el microscopio que este polvo está formado de esporos de un hongo idéntico al que produce el garrotillo.

Habiendo separado el Dr. Tschermen dos de estas pequeñas manchas de naranjas las introdujo en sus pulmones por medio de una fuerte aspiracion. Al dia siguiente sintió una especie de cosquilleo en la garganta, y poco despues se desarrolló el garrotillo. Conveniente seria, pues, que los niños comiesen naranjas y manzanas sin mondar.

Los pasajeros llegados en el vapor-correo «Nuevo Mahones» en la tarde de hoy son los siguientes:

DE BARCELONA.

D. Eduardo Guillon, Eugenio Guillon, Juan Gomila, Pedro Truyol, La esposa de un sargento, Pedro Mercadal, Pilar Rabal, 4 soldados, Martin Juan, Martin Montané, Juan Cuffi, Vicenta Martinez, 147 soldados y 7 oficiales.—Total 179.

DE ALCUDIA.

D. Eugenio Mallofré, Antonio Ramou, Juan Meliá, Bernardo Novella y un hijo, Gabriel Ginard y hermana, Juan Pons, Miguel Coll, Domingo Llorens, Ambrosio Carabó, Antonio Riera, Maria Matemala y un hijo, Pedro Amengual.—Total 15.

La suscripcion para socorrer á los pobres atacados de viruela recaudada en San Luis y su distrito, ha producido:

	Pesetas.
Pueblo de S. Luis . . .	133'00
Compañia de Torret . . .	58'25
Id. de Biniparrell. . .	73'47
Id. de Binifadet . . .	53'00
Id. del Consell . . .	63'62
Total . . .	381'34



Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Juan de la Cruz cf.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.
Santo de mañana
 Santa Catalina virgen y martir.



DOÑA JUANA PONS Y FEMENIAS

VIUDA DE D. MIGUEL POU,

HA FALLECIDO

A LAS 8 Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY,

A LA EDAD DE 78 AÑOS.

(Q. E. P. D.)

Su hermana, hijo político, nieto y demás familia participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana Viérnes á las 8 y media.

El duelo se dá por despedido.



Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el día 24.

De Barcelona vapor correo «Nuevo Mahonés» capitan D. José Pons 24 trips. 194 ps. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 24.—11'25 m.

En el Congreso el Diputado Sr. Canalejas y Mendez esplana su interpelacion sobre asuntos militares, atacando la conducta del general Martinez Campos al que ha acusado favorecer á los oficiales carlistas perjudicando de este modo á los liberales.

Han ocurrido temblores de tierra en Bélgica, no teniendo que lamentar ninguna desgracia.

Ha sido preso el presidente de la República peruana.

Interior 30'92.

Exterior 31'00.

Bonos 100'95.

Amuncios.

Administracion Principal de

Loterias de Mahon, número 6.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de Noviembre de 1881.

Ha de constar de 36.000 billetes, al precio de 20 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 3 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1784, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	50.000
1 de	25.000
1 de	15.000
36 de .2500 .	90.000
1443 de 300 .	432.000
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 25.000 pesetas.	29.700
2 aproximacs. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.200 para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.400
892	788.400

Mahon 18 Noviembre 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

AL PÚBLICO.

EL DUEÑO DE LA FÁBRICA DE FIDEOS PASTAS PARA SOPA Y ALMIDON DE LA PLAZA DEL CÁRMEN NÚM. 3

Hace presente á sus numerosos parroquianos, que después de haber tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos con la terrible enfermedad que aflige á esta poblacion y que el infeliz tenia la edad de seis meses, no pasó su corta enfermedad en la tienda, sino en otra casa muy lejana de ésta con todo el celo aseo y auxilio necesario; y por lo tanto suplica que el que desee continuar comprando en esta tienda le ofrezca una rebaja de un céntimo de escudo por libra, á la mayor parte de los géneros de su despacho, tanto los presentes como los que se seguirán fabricando, comprometiéndose á las mismas calidades ó mejor si le es posible. Dicha rebaja ha empezado hoy.

Es favor que espera de este respetable público, protegiendo de esta manera á la Industria de Mahon.—Mahon 24 Noviembre de 1881.

VINO

tinto de viña vieja clase superior á 3 pesetas cuarter.

HABICHUELAS

á 7 y 8 céntimos la libra.

Pescadería 24, tienda de comestibles.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender una preciosa imágen, macisa de madera, de la Purísima Concepcion.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

Una casa sita en Mahon calle Nueva números 33 y 35.

Otra casa en la Plaza del Retiro n.º 9.

Otra casa en el mismo punto n.º 16.

Otra casa en la propia Plaza núm. 17 y 18.

Otra casa en la calle de Pescadores número 31, 33 y 35.

Otra casa en la misma calle números 25, 27 y 29.

Otra casa en la propia calle números 21 y 23.

Y otra casa números 15, 17 y 19 situada en la cuesta que de la calle de Pescadores se dirige á la cuesta de la Abundancia.

Los interesados han retasado las espresadas fincas y para su ajuste verse con el Notario D. Francisco Andreu.

AGENCIA DE ADUANAS

DE

SINTES Y CARDONA

Calle Nueva número 24

MAHON.

Se encarga del despacho de todos los asuntos de Aduanas, y admite comisiones para cualquier punto de la Peninsula, Ultramar, y el Estrangero.

ESTANCIA EN VENTA.

No habiéndose verificado el día 20 del corriente la subasta de la estancia de Biniparrell, perteneciente á la herencia de D. Juan Olives y Orfila; se señalará previamente otro día para su remate.

EN LA TIENDA DE

M. BUILLS

acaban de recibir un grande y variado surtido de paraguas de seda, alpaca y algodón. De estos últimos los hay color café y negros con puño y cadena armazon godet á 16 reales vellon.

JUAN CEREZO

VACUNACION Y REVACUNACION.

Todos los Juéves y Lúnes de 2 á 3 de la tarde en la calle de las Morenas núm. 19.

En venta.

Lo está la casa de la calle de S. Gerónimo núm. 43 Darán razon en la misma

que vive su dueño.



CAFE NERVINO MEDICINAL.
 Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carrctas, 39, pral. Madrid.



ETIQUETAS AL CROMO.

Para el ramo de Zapateria, Botelleria, Confeiteria etc. etc. y á precios sumamente baratos Cromos, Targetas propios para anuncios de gran novedad y todos los trabajos de Litografía moderna sistema Edisson, tiene el gusto de ofrecerlos á este respetable público la Gran Litografía de D. Ramen Riera de Barcelona que tantos años hace se ve favorecida por numerosos pedidos de varios Establecimientos de Menorca.

Las personas que tengan gusto de ver los muestrarios y hornarnos con sus pedidos, pueden verse con nuestro único representante en esta Ciudad Don Francisco Riudavets, Confeiteria La Palma calle Hannover núm. 24 y dicho Sr. les dará todos los datos que se pidan.

Nodrizas.

Una que desearia criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle Mayor, casa de Josefa Guasch.

Para vender.

Lo está una casa calle de Alonso 3.º número 5, la que se dará por un valor que no baje de 3.000 pesetas.

Para inform-s calle de S. Roque n.º 4.

Imp de M. Parpal, Bastion 39.